



H. Ayuntamiento de Huichapan



HUICHAPAN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Informe de Actividades

Tercer Trimestre Julio – Septiembre 2025

Presenta

Regidor Ing. Daniel Olvera Mejía



Introducción

El presente informe trimestral correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2025 tiene como objetivo informar las actividades y acciones realizadas durante este periodo.

Por lo que a continuación, se ordenan en lista las actividades realizadas por mi parte como Regidor del Ayuntamiento de Huichapan, Ing. Daniel Olvera Mejía, Presidente de la Comisión de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas residuales.

Actividades

Participación en sesiones de Cabildo

Nº	Fecha	Sesión Ordinaria, Extraordinaria y/o Privada	Descripción de Sesión
1	15 de Julio del 2025	Decimocuarta Sesión Ordinaria	Aprobación de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se aprueba una licencia comercial para la comunidad de Jonacapa} ▪ Presentación de la Iniciativa para la reforma al código de ética
2	22 de Julio del 2025	Vigésima Tercera sesión Extraordinaria	Aprobación de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Plan Municipal de seguridad con Capítulo Turístico
3	05 de Agosto del 2025	Decimoquinta Sesión Ordinaria	Aprobación de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación del Convenio Modificatorio con Instituto Hidalguense de Educación Básica.
4	19 de Agosto del 2025	Decimosexta Sesión Ordinaria	Aprobación de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se Autoriza la fecha y hora para la sesión Solemne de Rendición del Primer Informe
5	02 de Septiembre del 2025	Tercera Sesión Privada	Aprobación de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación de la Ley de Ingreso 2026
6	19 de Septiembre	Segunda Sesión Solemne	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Primer Informe de Gobierno
7	23 de Septiembre del 2025	Decimotercera sesión Ordinaria	Aprobación de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación de el uso de la Voz a los Embajadores de la Democracia ▪ Presentación de la iniciativa para la modificación del Reglamento de Comercio

Mesas de Trabajo

Como parte del cumplimiento a la ley orgánica en su Art. 70 El Ayuntamiento podrá designar comisiones entre sus miembros, las cuales se encargarán de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos.

- Asistencia a diversas mesas de trabajo durante el mes de Septiembre con la Comisión de Hacienda, para trabajar en conjunto y definir los nuevos impuestos que se van a incluir en la ley de Ingresos 2026.
-





Asi mismo se han llevado mesas de Trabajo en CAPOSA, ya que como Presidente de la Comision De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento Y Disposición Y Saneamiento De Aguas Residuales., estamos trabajando en la elaboracion de el Reglamento de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales.



Entrego el Presente informe a los 10 días del Mes de Octubre del 2025

